

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 880

Impreso el día 3 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2014

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centésimo** aniversario de la creación de la Escuela N° 6 “Isla Pavón”, de la ciudad de Comandante Luis Piedrabuena, provincia de Santa Cruz, ocurrida el día 7 de noviembre de 1914. Expresión de beneplácito. **Ianni.** (1.725-D.-2014.)

Cruz, ocurrida el 7 de noviembre de 1914, y por las actividades organizadas en el marco de los festejos.

*Ana M. Ianni.*

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni por el que se expresa beneplácito por el 100° aniversario de la creación de la Escuela N° 6 “Isla Pavón” de la ciudad de Comandante Luis Piedrabuena, provincia de Santa Cruz, ocurrida el día 7 de noviembre de 1914; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

*Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Carlos A. Raimundi. – Élide E. Rasino. – Fernando A. Salino. – Alcira S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. – Martín R. Gill. – Néstor A. Pitrola. – Adriana V. Puiggrós. – Antonio S. Riestra.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 100° aniversario de la creación de la Escuela N° 6 “Isla Pavón” de la ciudad de Comandante Luis Piedrabuena, provincia de Santa

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Stella M. Leverberg.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En 1914, cuando la actual ciudad de Comandante Luis Piedrabuena se llamaba “El Paso”, se crea el 7 de noviembre la primera escuela primaria designándola Escuela Nacional N° 6. Funcionaba en la avenida Gregorio Ibáñez, su construcción era de adobe, tenía sólo un aula y la dirección tenía sus puertas hacia el río. El primer director fue José Gregorio Álvarez y tuvo una inscripción inicial de 22 alumnos.

En 1919 la escuela se muda a un inmueble de material en calle Sarmiento esquina España, que contaba con dos aulas y dependencias para el director. Se amplió en 1929 siendo director José Secondo. Ese mismo año el director convoca y constituye la Comisión Proayuda “Domingo Faustino Sarmiento”. También en este mismo año comenzó a funcionar como establecimiento educativo de doble turno. En 1930, luego de una ampliación, la escuela tiene cuatro aulas, un pasillo y las dependencias para el director.

\* Artículo 108 del reglamento.

Hacia el año 1936 surge la imperiosa necesidad de un nuevo edificio y por iniciativa del director Justo Chumbita se pone manos a la obra. El gobernador del Territorio Nacional de Santa Cruz en ese momento era el teniente de navío Juan Manuel Gregores.

Cuando en 1938 terminaron el edificio propio, la escuela cuenta con dirección, biblioteca, cuatro aulas, cocina, depósito, enfermería, baño para docentes, galerías y los sanitarios en el patio. Este nuevo edificio pertenecía al Estado y se construyó mediante suscripción popular.

La Asociación Cooperadora fue creada en el año 1941 y se llama “Manuel Estrada”.

En 1957 se comenzó a compartir el edificio con el Colegio Secundario N° 1. Se amplió en 1960, por primera vez por iniciativa de un núcleo de profesores del Colegio, y de su rector ingeniero Juan Francisco Tognón. El 26 de junio de 1960 por resolución 1.103 del Gobierno de la Intervención Federal del entonces Territorio Nacional, se aprueban las modificaciones, con una donación inicial de quinientos mil pesos. Se realizaron ampliaciones: cinco aulas, nueva instalación sanitaria, agua corriente y galería.

La Escuela N° 6 pasó a depender de la provincia en 1961 por la ley 241 del Poder Ejecutivo provincial y por un convenio con el Consejo de Educación. Funciona como establecimiento de primera categoría desde el 10 de junio de 1963 por resolución provincial 1.345.

El primer padrino de la institución fue el buque insignia “Bahía Tethis” hasta 1973 y dejó de serlo cuando el buque quedó en desuso.

El 23 de octubre de 1974 comenzó a funcionar la primera sección de Jardín de Infantes y la maestra jardinera fue Elena Berry.

Hacia 1975 se amplió nuevamente la escuela, se construyeron dos aulas, una galería, sanitarios para varones y para mujeres; también una cocina.

En el año 1982 tuvo su primera bandera de ceremonias, donada por el docente Juan Carlos Lesca.

En 1983 se le impone el nombre de “Isla Pavón” y se opta por un nuevo padrino siendo elegido para ello el Batallón de Ingenieros.

Entre los años 1985 y 1986 se construyeron dos aulas más, sanitarios, una sala de música, una pequeña galería y un salón de usos múltiples.

La primera calefacción funcionaba a carbón y leña en una parte de las aulas y en las restantes había estufas a kerosene. Hoy se cuenta con calefacción central a gas con encendido eléctrico.

Por estos años, el edificio se comparte con el Secundario N° 1, la Escuela Entre Adultos N° 12 y el CENS N° 7.

Desde 2012 el salón de usos múltiples se denomina Mauricio “Nono” Ruiz. Se le puso ese nombre por iniciativa de todo el personal de nuestra escuela, en homenaje a quien se desempeñara por años como personal de maestranza. “Nono” fue una persona muy querida por alumnos y maestros, su labor trascendía lo estrictamente laboral, y se mostraba voluntarioso, amable y sencillo con todos.

Desde el inicio del ciclo lectivo 2013, la escuela está dividida en Unidades Educativas y son tres: Primera Unidad (de primero a tercero), Segunda Unidad (cuarto y quinto), Tercera Unidad (sexto y séptimo).

En la actualidad se desempeñan 58 docentes y hay un total de 646 alumnos, 328 en el turno mañana y en el turno tarde hay 318. Hay cuatro secciones de cada grado nombradas con letras “A”, “B”, “C”, “D”.

Esta breve reseña da cuenta de una dilatada historia de sueños, realizaciones y vivencias que han hecho de la Escuela N° 6 “Isla Pavón” una verdadera comunidad educativa.

Por lo expuesto solicito la aprobación de este proyecto.

*Ana M. Ianni.*